

viernes, 27 de enero de 2023

Villalobos anuncia en Umbrete la inminente terminación del Área Territorial de Servicios Sociales en Osuna y las convocatorias de las sedes norte y sur

Puesta en funcionamiento oficial de esta primera sede territorial, remodelada con 150.000€ del Plan Contigo

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha inaugurado hoy en la localidad sevillana de Umbrete, junto al alcalde Joaquín Fernández Garro, las instalaciones que albergan la sede del Área Territorial de Servicios Sociales Aljarafe, la primera en la provincia de estas estructuras organizativas que se adaptan al nuevo mapa de los servicios sociales, fruto de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía 9/2016'.

La reforma y adecuación de esta sede en Umbrete se ha realizado con una inversión de 150.000€ procedente del Plan Contigo de la Diputación y Villalobos ha anunciado que 'pronto será realidad el Área Territorial Este, en el municipio de Osuna, donde se están ejecutando las obras de adecuación y reforma de la que será su sede. Y esta semana se han convocado ya en el BOP las sedes de Sevilla Norte y Sur, con las que se completará el mapa previsto por la Ley para la provincia'.

'El Área Territorial permite acercar los distintos recursos sociales que gestiona la Diputación a los territorios concretos, a fin de articular la descentralización de la oferta de servicios y prestaciones y adaptarla a las características específicas de cada lugar. Es decir, combinar un adecuado ajuste entre las demandas ciudadanas y la capacidad de respuesta de la Administración. En la provincia son cuatro las áreas territoriales previstas y ésta del Aljarafe aglutina la atención a un total de 26 ayuntamientos', ha explicado Villalobos.

El presidente provincial recalca que 'los servicios sociales son la primera puerta de entrada de los vecinos y vecinas a los servicios públicos y desde la Diputación estamos realizando un esfuerzo constante para reforzar su estructura y dotación de recursos técnicos y humanos. Más en estos momentos, de coyunturas económicas y sociales críticas'.

ÁREA TERRITORIAL ALJARAFE REFERENCIA Y ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS



COMUNICACION

Este acto inaugural, en el que también han estado presentes la diputada provincial de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación, Rocío Sutil, así como la alcaldesa de Castilleja de Guzmán, M.^a del Mar Rodríguez Pérez, el de Castilleja del Campo, Narciso Luque Cabrera, la primera edil de Espartinas, Cristina Los Arcos Llana, y la concejala de Asuntos Sociales de Umbrete, Angélica Ruiz, supone la puesta en funcionamiento oficial de esta sede territorial. La primera, dado el volumen de población diana sobre la que tiene incidencia.

Sutil ha explicado que 'es la primera sede de área territorial de las cuatro que va a tener la provincia de Sevilla, por tanto, estamos celebrando la inauguración de la mejora de los servicios que se van a ofrecer a 26 municipios de este Área, con la consiguiente mejora en la atención a la ciudadanía en general. La Diputación de Sevilla viene reforzando su presupuesto en esta materia más allá de lo que exige la Ley de los Servicios Sociales, y a lo que está obligada la propia Diputación, con recursos propios para dar atención a las necesidades sociales de todos y cada uno de los municipios de la provincia, no solo de los 90 de los que somos responsables por ser menores de 20 mil habitantes'.

Ocupa un edificio municipal, de algo más de 400m, cuyo uso se ha cedido a la Diputación con este fin, reformado completamente y adecuado a este nuevo uso, gracias al Plan Contigo. Alberga 14 profesionales de refuerzo a la dependencia, para el tratamiento familiar, así como un coordinador y un administrativo y la previsión es de ir incorporando progresivamente técnicos de apoyo, en las áreas de la psicología y la educación, para el desarrollo de los programas y actividades.

Además, el Área es la referencia para los equipos de tratamiento familiar para la atención a la infancia y a las familias con menores y de refuerzo de atención a la dependencia, que no se encuentran físicamente desarrollando su labor en el edificio del Área, sino en los municipios que ésta atiende.

El presidente de la Diputación ha querido agradecer a Umbrete su disposición para acoger esta sede y ha felicitado a su Ayuntamiento y ciudadanía por este moderno edificio, que va a ser la cabecera de los servicios sociales que presta la Institución provincial para los municipios del Aljarafe y que, tanto las concejalías de los diferentes ayuntamientos como el personal técnico, contemplan como nexos y puntos de referencia para recibir coordinación y apoyo de la Diputación.

Por su parte, el alcalde Fernández Garro ha recordado que 'Umbrete era ya sede de las antiguas Zonas de Trabajo Social y seguimos apostando con este nuevo edificio, moderno, que hasta ahora albergaba a la Policía Local y al Juzgado de Paz', y ha agradecido a la Diputación que 'haya mantenido la sede de los servicios sociales para este territorio en esta localidad, poniendo sobre la mesa 150.000 euros como ayuda extraordinaria para la adecuación de este edificio acorde a estos nuevos servicios'.

Según Villalobos, 'volvemos a tener aquí un ejemplo precioso de que el ahorro de las entidades locales hace posible mejorar la calidad de vida y el progreso de sevillanas y sevillanos. En la Diputación, hemos instrumentalizado dichos remanentes a través de planes inversores, en este caso Plan Contigo, que están diseñados y ejecutados desde la máxima autonomía municipal y, por lo tanto, atienden minuciosamente las necesidades de la ciudadanía, plasmada por los alcaldes y alcaldesas'.



COMUNICACION

